



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): FERRY BERAUN NOE
Título Habilitante: 16-REQ/P-MAD-A-003-06
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / REQUENA / JENARO HERRERA
Plan de Manejo Forestal: POA 4
Res. de Aprobación del Plan: 013-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDR
Inicio de vigencia del Plan: 10/03/2010
Zafra:
Volumen del Plan(m3): 7499.66
Consultor/Regente que suscribió el plan: ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/05/2010, **Término:** 14/05/2010
Nro Res. Inicio PAU: 043-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 374-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 56.08U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Apelación

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana domesticata Cachimbo		525.457	525.087	525.087	100%	99,9%



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	Clarisia biflora Capinuri		1800.659	1800.026	1800.026	100%	100%
3	Coumarouna odorata Shihuahuaco		925.945	922.1	922.1	100%	99,6%

Fuente: Resolución N° 374-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cariniana domesticata Cachimbo	31	31	100%
2	Clarisia biflora Capinuri	11	11	100%
3	Coumarouna odorata Shihuahuaco	29	29	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 21/10/2025 17:17:42

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.